



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

## Programa de Curso

# PC-0205 Contabilidad Gubernamental

### La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

#### Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

#### Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

#### Valores Humanistas

Ética      Tolerancia      Solidaridad  
Perseverancia      Alegría

#### Valores Empresariales

Innovación      Liderazgo      Excelencia  
Trabajo en Equipo      Emprendedurismo  
Responsabilidad Social

**Una larga trayectoria de excelencia...**





**PROGRAMA DEL CURSO  
PC-0205 CÁTEDRA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
III CICLO 2024**

<b>DATOS DEL CURSO</b>					
<b>Carrera (s):</b>	Contaduría pública				
<b>Curso del VI ciclo de Plan de Estudios</b>					
<b>Requisitos:</b>	PC-0407 Contabilidad Avanzada I				
<b>Correquisitos</b>	No tiene				
<b>Créditos</b>	3				
<b>Modalidad</b>	Alto virtual				
<b>Horas de teoría:</b>	3 horas	<b>Horas de laboratorio:</b>	-	<b>Horas de práctica:</b>	-

**PROFESORES DEL CURSO**

Grupo	Docente	Horario	Aula	Horario de atención*
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>				
1	Carlos Castro Umaña	M y V 18:00 a 20:50	Virtual	V 16:00 a 18:00
<b>SEDE CARIBE</b>				
1	Arturo Méndez Arias (Coordinador)	L y M 13:00 a 15:50	Virtual	K y J 13:00 a 15:00

\*Pueden ser presenciales o virtuales y también a solicitud de la persona estudiante, el profesor o profesora podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

**I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

En un mercado económico globalizado como el de hoy surge para el Sector Público la necesidad de ajustarse a la realidad del contexto económico, social y político a nivel mundial; es así, como se plantea por parte de la Organización Mundial del Comercio y del Fondo Monetario Internacional la necesidad de aplicar los estándares internacionales de contabilidad, de tal manera que se pueda lograr la comparabilidad de la información contable.

Con base en lo anterior, es que la Universidad de Costa Rica y en especial la carrera de Contaduría Pública, ve la posibilidad de ilustrar a sus estudiantes con los temas del momento en que se vive, es por esta razón que este curso está orientado a la satisfacción de las necesidades de actualización de los profesionales de las diferentes áreas de gestión del sector público.

Se atenderá principalmente las NICSP y se seguirá los requerimientos establecidos por la Dirección General de la Contabilidad Nacional (de aquí en adelante Contabilidad Nacional) ayudando al estudiantado a conocer un nuevo campo de la contabilidad de las entidades del sector público.





Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

## II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los estudiantes en el ámbito de la contabilidad gubernamental, por medio de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), su marco conceptual, normas contables y las disposiciones emitidas por la Contabilidad Nacional y la Federación Internacional de Contadores (IFAC), en especial el IPSASB

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Conocer el marco conceptual de las NICSP, así como la definición de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos con base en ellas.
3. Comprender la razón de ser de los estados financieros para una entidad del sector público.
4. Explicar los nuevos conceptos de ingresos sin contraprestación, concesiones de servicios, potencial de servicio de los activos, entre otros.
5. Conocer las disposiciones emitidas por la Contabilidad Nacional vigentes, en relación con la regulación con los registros contables y presentación de estados financieros del sector público.
6. Explicar los conceptos elementales de los registros presupuestales y sus características, así como su relación con la contabilidad financiera.

## IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

### Tema 1. Introducción a la contabilidad presupuestal versus la contabilidad financiera

1. El análisis de los sistemas de contabilidad gubernamental en el contexto internacional
2. Hacienda Digital, nuevo marco de gestión Administrativa Financiera
3. Sistema Integrado de la Gestión Administrativa Financiera (SIGAF)
4. Conceptos básicos y características de la contabilidad presupuestal en Costa Rica
5. La contabilidad financiera (base de devengo) como sistema integral de información.
6. Marco normativo contable internacional
7. Marco Conceptual para la información financiera con propósito general de las entidades del sector público (según las NICSP)





## **Tema 2. Proceso de implementación de las NICSP en el sector público costarricense**

1. El desarrollo de la Contabilidad Gubernamental en Costa Rica
2. Definición del concepto de implementación
3. Principales Instrumentos Contables para desarrollar en la implementación del Plan General de Contabilidad Nacional
4. Nicsp 33 Adopción por primera vez de las NICSP. Base de acumulación.
5. Pasos para seguir en un proceso de implementación de NICSP. (Diagnóstico y Plan de Acción)
6. Matrices y cuadros para el control y seguimiento del proceso de implementación de las NICSP
7. El papel de la Auditoría Interna y la Contraloría General de la República en este proyecto de implementación.

## **Tema 3. Normativa particular del sector público. Primera parte (NICSP)**

1. Principales diferencias entre la contabilidad gubernamental con respecto a la contabilidad financiera de entidades privadas.
2. Nicsp 03 Políticas contables, cambio en las estimaciones y errores contables
3. Nicsp 16 Propiedades de Inversión
4. Nicsp 17 Propiedad planta y Equipo vrs Nicsp 45 PPE (versión 2022)
5. Nicsp 26 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
6. Nicsp 21 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
7. Nicsp 32 Acuerdos de concesiones. La concedente
8. Nicsp 20 Información a revelar sobre partes relacionadas
9. Nicsp 42 Beneficios sociales. (versión 2021)
10. Nicsp 46 Medición (Versión 2023)

## **Tema 4. Normativa particular del sector público. Segunda parte (NICSP)**

1. Nicsp 09 Ingresos de transacciones con contraprestación vrs Nicsp 47 Ingresos (versión 2023)
2. Nicsp 23 Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias) vrs NICSP 48 Gastos de transferencia (versión 2023)
3. Nicsp 19 Provisiones, pasivos y activos contingentes
4. Nicsp 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros
5. Nicsp 35 Estados financieros consolidados
6. Nicsp 41 Instrumentos financieros
7. Nicsp 43 Arrendamiento. Versión 2021
8. Nicsp 44 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Versión 2021
9. Nicsp 49 Planes de beneficios de jubilación

## **Tema 5. Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios**

1. Nicsp 01 Presentación de estados financiero
2. Estado de la posición financiera
3. Estado de rendimiento y otro resultado integral
4. Estado de flujos de efectivo





5. Estado de cambios en el patrimonio
6. Estado de ejecución presupuestaria
7. Estado de la deuda pública
8. Estado de información financiera por segmentos
9. Estado de situación y evolución de bienes (no concesionados y concesionados)
10. Notas a los estados financieros

A través de los componentes metodológicos y de evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

## V. USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

En la plataforma de Mediación Virtual se encuentran materiales del curso como las NICSP, y es donde los y las estudiantes entregan las asignaciones de cátedra, así como para la realización de algunas evaluaciones que serán llevadas a cabo a través de un grupo unificado de la cátedra suscrito en dicha plataforma, para lo cual es necesario que la población estudiantil se asegure de estar suscrita en dicho grupo, según se detalla a continuación:

SEDE RODRIGO FACIO		
GR	Docente	Clave
1	Carlos Castro Umaña	Grupo01@
SEDE DEL CARIBE		
1	Arturo Méndez Arias (Coordinador)	Grupo02@

Adicionalmente los profesores pueden utilizar un enlace de Zoom o Teams para la atención virtual de los estudiantes y un campus individual para la entrega de material a sus respectivos grupos.

## VI. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Las clases serán virtuales, pero sincrónicas por lo asistencia es obligatoria, se deben considerar los siguientes aspectos:

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases presencialmente dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Participación de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones.
- c. Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).





### Objetivos de los aspectos metodológicos

- Fomentar el aprendizaje colaborativo.
- Fortalecer el trabajo en equipo.
- Colaborar con el desarrollo de los contenidos por el docente.
- Promover una actuación activa de los estudiantes en las lecciones.
- Promover el desarrollo práctico mediante prácticas para fortalecer los contenidos desarrollados.

### Objetivos de las competencias éticas

- a. Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- b. Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- c. Promover el desarrollo de los valores al realizar el trabajo en las clases y fuera de ellas.

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Descripción	Porcentaje
Actividades en clase	Realización de actividades prácticas y evaluativas durante las sesiones presenciales, exclusivas para quienes asisten.	30%
Actividades extracurriculares	Participación en al menos dos charlas virtuales relacionadas con los temas del curso.	10%
Lectura en inglés	Análisis y discusión de dos lecturas seleccionadas sobre temas definidos en el curso.	10%
Investigación	Elaboración de una investigación sobre temas previamente definidos.	10%
Proyecto de implementación	Diagnóstico de implementación de las NICSP y elaboración de un plan de acción basado en las brechas identificadas en el diagnóstico.	40%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

### Actividades en clase (30%)

Estas actividades buscan reforzar el aprendizaje activo y práctico de los temas tratados en clase. Son **individuales** se llevarán a cabo exclusivamente durante el horario de clase en el entorno de cátedra, y solo podrán participar quienes asistan presencialmente no puede solo conectarse a realizar la evaluación. Puede ser un caso, una comprensión de lectura con preguntas de selección, asocie, un foro o alguna otra dinámica similar. Se puede realizar una reposición de estas evaluaciones de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento Académico ante enfermedad o muerte de familiares y se excluyen como causales de reposición temas laborales, viajes o que se tengan otros cursos matriculados en el mismo horario.





### Actividades extracurriculares (10%)

Se asistirá a dos charlas virtuales que permitirán a los estudiantes ampliar su perspectiva sobre los temas del curso, vinculándolos con experiencias prácticas de expertos en NICSP quienes compartirán sus puntos de vista profesionales. Cada estudiante presentará una infografía **individual** a manera de comprobación de su asistencia a la charla por medio de la plataforma de catedra en el cual sintetizará el contenido de la exposición y los relacionará con los temas vistos en el curso.

- **Charla 1: Desafíos y estrategias para la implementación de las NICSP en el sector público:** Este tema aborda las principales dificultades que enfrentan las instituciones públicas en la adopción de las NICSP, como la resistencia al cambio, la falta de capacitación y recursos tecnológicos. Además, explora estrategias efectivas para superar estos retos, incluyendo la planificación estructurada, la capacitación continua y el uso de herramientas tecnológicas. Impartida por el Lic. Ronald Azofeifa Fuentes Consultor e implementados de las NICSP.
- **Charla 2: Impacto de la adopción de las NICSP en la transparencia y rendición de cuentas:** La implementación de las NICSP mejora significativamente la calidad de la información financiera, promoviendo mayor transparencia y facilitando la rendición de cuentas en el sector público al emplear la base de devengo. Este tema destaca cómo las normas fortalecen la confianza de los ciudadanos y los organismos de control al garantizar informes claros, comparables y alineados con estándares internacionales a diferencia del uso de un presupuesto. Impartida por el Lic. Roblan Martínez Ledezma Contador Municipal, Municipalidad de Quepos.

Las actividades extracurriculares se trabajarán como una evaluación por pares en la cual el estudiante entregará la su asignación lo cual le conferirá el 50% de la evaluación y deberá revisar la asignación de otro compañero de cualquier sede según sea asignado por mediación virtual lo cual le conferirá el 50% adicional. Los elementos por considerar en la evaluación son los siguientes:

criterio	Descripción	Porcentaje	Escala de calificación
Contenido	Refleja los puntos clave de la charla asistida, incluyendo desafíos, estrategias o impactos relevantes según el tema tratado.	50%	50%: Incluye todos los puntos clave de manera precisa y profunda.
			40%: Incluye la mayoría de los puntos clave de forma adecuada.
			30%: Contenido parcial, con algunos puntos clave faltantes.
			20%: Contenido superficial, carece de detalles importantes.
			0%: No incluye contenido relevante o adecuado.
Relación con el curso	Establece una conexión clara entre los conceptos de la charla y los temas del curso.	30%	30%: Relación clara y bien fundamentada, con ejemplos sólidos.
			25%: Relación adecuada, pero con fundamentos menos detallados.
			20%: Relación limitada, con algunos elementos poco claros.





			10%: Conexión mínima, falta profundidad. 0%: No establece relación con el curso.
Creatividad y diseño	Uso de elementos visuales atractivos y bien organizados para transmitir el mensaje de forma clara y profesional.	10%	10%: Diseño atractivo, organizado y profesional. 7,5%: Diseño funcional con algunas áreas de mejora. 5%: Diseño poco claro o algo desorganizado. 2,5%: Diseño confuso o con poca organización visual. 0%: Diseño ausente o completamente desorganizado.
Ortografía y redacción	Uso correcto de la gramática, ortografía y claridad en la presentación escrita de la infografía.	10%	10%: Excelente redacción, sin errores ortográficos o gramaticales. 7,5%: Redacción adecuada, con pocos errores menores. 5%: Múltiples errores, pero no afectan significativamente la comprensión. 2,5%: Errores frecuentes que dificultan la lectura. 0%: Redacción deficiente, con errores graves que impiden la comprensión del texto.

### Lectura en inglés (10%)

Se analizarán en forma **individual** dos textos en inglés que tienen como objetivo fortalecer la comprensión de lectura en un idioma extranjero y la capacidad de relacionar el contenido con los temas del curso. El estudiante debe preparar una infografía de cada una de las lecturas e incluir una explicación de como estas se relacionan con el contenido del curso y presentarlas en las fechas indicadas en el cronograma.

- Lectura 1: Environmental accounting in public sector: systematic literature review.
- Lectura 2 Methodologies and best practices for audit and compliance in governmental financial management.

La evaluación será sometida a la siguiente escala de evaluación.

Criterio	Indicador	Porcentaje	Escala de calificación
Resumen de la lectura	Abarca todos los puntos clave de la lectura.	60%	60%: Resumen completo y bien estructurado, incluye todos los puntos clave.
			45%: Resumen adecuado con pocos detalles ausentes.





			30%: Resumen parcial, faltan aspectos importantes.
			15%: Resumen limitado, cubre puntos superficiales.
			0%: No se presenta el resumen o es irrelevante.
Relación con el curso	Explicación de cómo la lectura se relaciona con los temas del curso.	30%	30%: Relación clara y completa, incluye ejemplos relevantes.
			23%: Relación adecuada pero con menos ejemplos o análisis profundo.
			15%: Relación parcial, falta profundidad.
			8%: Conexión débil o confusa.
			0%: No se presenta análisis ni conexión con los temas del curso.
Redacción y ortografía	Uso adecuado de gramática, ortografía y estilo.	5%	5%: Excelente redacción y ortografía sin errores.
			4%: Redacción adecuada con uno o dos errores menores.
			3%: Redacción aceptable con algunos errores frecuentes.
			1%: Múltiples errores que dificultan la comprensión.
			0%: Redacción deficiente o ausente.
Diseño y claridad	Estructura y claridad del diseño visual.	5%	5%: Diseño claro, profesional y atractivo.
			4%: Diseño funcional y claro, pero con áreas de mejora.
			3%: Diseño desorganizado o poco atractivo.
			1%: Diseño confuso o mal estructurado.
			0%: Diseño ausente o inadecuado.

### Desarrollo de una investigación (10%)

Los estudiantes se organizarán en **grupos de 4 integrantes**, cada grupo seleccionará un tema de la lista que se le brinda en este apartado, y no se permitirá la repetición de temas entre grupos. Deberán investigar el tema en profundidad utilizando fuentes confiables y aplicando normas de citación APA como parte del proceso deberán entrevistar a expertos en el área, asegurando que la consulta sea respaldada con una carta formal firmada por los expertos, que evidencie dicha actividad. Deberán presentar un documento formal que representa el 70% de la calificación y realizar una presentación en clase de 15 minutos, correspondiente al 30% restante, según el cronograma establecido.

Los temas propuestos son los siguientes:

1. La aplicación de la regla fiscal en el presupuesto del Estado.





2. Activos no generadores de efectivo en el Sector Público, como los determino y contabilizó.
3. El concepto de potencial de servicio de los activos en el Sector Público
4. Derechos de concesión de servicios: concepto y normativa. Ejemplos en Costa Rica
5. El papel de la Dirección General de Contabilidad Nacional como ente Rector de la Contabilidad Gubernamental.
6. El rol de la Auditoría Interna y la CGR en el proceso de implementación de NICSP. Entrevistar a un auditor interno y funcionarios de la CGR.
7. El rol de los colegios de contadores tanto públicos como privados en la Contabilidad Gubernamental. Entrevistar a funcionarios de los colegios al respecto al menos uno.
8. El rol de las autoridades de las instituciones del sector público en el proceso de implementación.
9. Factores que se pueden determinar cómo negativos en un proceso de implementación de las NICSP.
10. Porque ha costado tanto la implementación de las NICSP, en las instituciones públicas. Entrevistar a funcionarios de entidades públicas que conformen la comisión de implementación.
11. Las normas de sostenibilidad y las entidades del sector público. Entrevistar a expertos en el tema.

La evaluación será sometida a la siguiente escala de evaluación.

criterio	Indicador	Porcentaje	Escala de calificación
Trabajo escrito (70%)	Contenido de la investigación	40%	40%: Investigación completa, bien estructurada y con análisis profundo.
			30%: Investigación adecuada con detalles menores ausentes.
			20%: Investigación parcial, con deficiencias notables en análisis o referencias.
			10%: Investigación insuficiente o incompleta.
			0%: No presenta el trabajo escrito.
	Formato y redacción	10%	10%: Cumple con las normas APA, excelente redacción y estructura.
			7%: Cumple parcialmente con APA y tiene algunos errores menores.
			5%: Deficiencias significativas en formato y redacción.
			2%: Escaso cumplimiento del formato y numerosos errores.
			0%: No cumple con el formato o es ilegible.
	Evidencia de la entrevista y relevancia	20%	20%: Cartas presentadas correctamente y las entrevistas son relevantes, realizadas con expertos en el área específica.
			15%: Cartas completas, pero entrevistas con relevancia parcial o realizadas con





			<p>personas no completamente especializadas.</p> <p>10%: Evidencia mínima de las entrevistas; las cartas son generales o no verifican relevancia.</p> <p>5%: Entrevistas realizadas a personas no vinculadas al tema o con información limitada.</p> <p>0%: No presenta evidencia de la entrevista.</p>
Presentación en clase 30%	Claridad y profundidad de la exposición	20%	20%: Explicación clara, completa y con dominio del tema.
			15%: Explicación adecuada, pero con limitaciones leves.
			10%: Explicación parcial, con fallos en claridad o contenido.
			5%: Explicación confusa o poco fundamentada.
			0%: No realiza la presentación.
	Manejo del tiempo	5%	5%: Cumple perfectamente con el tiempo asignado.
			4%: Se desvía levemente 2 minutos
			3%: Excede 5 minutos
			2%: Excede 10 minutos
			0%: No respeta el tiempo asignado o no presenta.
Trabajo en equipo y participación	5%	5%: Todos los integrantes participan de manera equitativa.	
		4%: Participación activa de la mayoría.	
		3%: Participación desigual o limitada.	
		2%: Solo uno o dos integrantes participan.	
		0%: No hay participación activa de los integrantes.	

**Proyecto de implementación (40%)**

Los estudiantes se organizarán en grupos de 4 integrantes y desarrollarán dos actividades:

1. Diagnóstico de implementación: Los estudiantes deberán identificar la situación actual de implementación de las NICSP en caso sobre una entidad del sector público.
2. Plan de acción: Con base en el diagnóstico, se diseñará un plan de acción que aborde las brechas identificadas, proponiendo una ruta de trabajo para implementar las soluciones concretas y viables.





Con este trabajo se busca que el estudiante utilice de forma práctica el conocimiento adquirido lo cual es parte del enfoque constructivista, el cual a diferencia del sistema tradicional, que se basa en la memorización y repetición, busca que el mismo alumno construya su propio conocimiento a partir de enseñanzas previas. Es decir, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino la reconstrucción que hace una persona de esta misma a partir de sus vivencias.

Se debe presentar un informe ejecutivo, además se deberá hacer una presentación formal a la clase y un tribunal conformado por los estudiantes y el profesor evaluarán cada grupo. Los estudiantes a este nivel que se encuentran en el plan de estudio conocen bastantes conceptos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sumado a lo que este curso le va a entregar, tendrán las herramientas para desarrollar estos trabajos; para lo cual **el 24 de enero** deben presentar un avance que contenga los siguientes elementos, sobre los trabajos a realizar:

- Estudiantes que conforman el grupo y su coordinador.
- Esquema de los trabajos que se van a realizar.
- Hoja de ruta y cronograma de actividades a realizar.

Todo avance debe contener un detalle de la participación de cada uno de los miembros por cada sesión de trabajo realizado.

**El 14 de febrero** se debe presentar el segundo avance donde se tiene que haber desarrollado los instrumentos para el desarrollo del diagnóstico y del plan de acción. **El 24 de febrero** se debe entregar la totalidad del trabajo que debe contener los siguientes elementos:

1. Portada que debe incluir la participación de los integrantes.
2. Glosario de términos.
3. Introducción
  - Antecedentes de las NICSP en Costa Rica
  - Aspectos para tomar en cuenta en la adopción de las NICSP
  - Marco conceptual como herramienta de la información financiera
4. Hallazgos, brechas y diferencias identificadas con base a la diagnóstico.
5. Futuros cambios o actividades pendientes en la entidad con base al diagnóstico al plan de acción
6. Impacto de estos (punto 5 y 6) para el logro de la implementación.
7. Aspectos para tomar en cuenta en relación con el proceso de implementación.
8. Conclusión.
9. Recomendaciones a la entidad en estudio
10. Anexos al trabajo
  - Instrumentos del diagnóstico de la implementación con las brechas identificadas
  - El plan de acción desarrollado
  - Cronograma de las tareas que realizaron en el estudio
  - Entregar un video que reúna todos los pasos del trabajo que fueron desarrollando. (Deben hacer al menos tres pequeños videos sobre el trabajo, pueden gravarse cuando lo están realizando, por ejemplo las reuniones con sus compañeros, las horas de consulta, la presentación final, entre otros.





En las horas de consulta, los alumnos presentarán las dudas sobre el desarrollo del trabajo. Además, si en el transcurso del desarrollo del caso observa que le hace falta algún elemento para poder concluir satisfactoriamente el trabajo puede establecerlo dejando evidencia suficiente y competente del elemento que se utilizó y por qué.

El 70% del proyecto corresponde al trabajo escrito y el 30% restante constituye la exposición del proyecto, la cual se debe realizar en la sesión del 24 de febrero y del 26 de febrero. La exposición del proyecto es forma como si estuviera antes una Junta Directiva o un Concejo y tendrá duración de 25 minutos por grupos y 5 minutos para atender consultas.

El cronograma general del proyecto es el siguiente:

Fecha	Descripción	Porcentaje
24/01/2025	Avance 1	12,5%
14/02/2025	Avance 2	12,5%
24/02/2025	Avance 3 (Informe final)	50%
24/02/2025 26/02/2025	Presentación oral	25%
Total		100%

Los elementos que se evaluarán en esta asignación son los siguientes:

<b>Avance 1: Identificación del grupo y planificación inicial (5%)</b>		
Fecha	Descripción	Porcentaje
Criterio	Descripción de la evaluación	Porcentaje
Organización del grupo y roles definidos	Identificación clara de los integrantes y definición precisa de roles.	1%
Esquema de trabajos	Claridad, coherencia y detalle en la propuesta de actividades a realizar.	2%
Hoja de ruta y cronograma	Elaboración de un cronograma realista con actividades específicas y tiempos definidos.	2%
<b>Avance 2: Instrumentos para diagnóstico y plan de acción (5%)</b>		
Criterio	Descripción de la evaluación	Porcentaje
Desarrollo de instrumentos del diagnóstico	Herramientas bien definidas para identificar hallazgos y brechas.	2%
Propuesta preliminar del plan de acción	Coherencia, viabilidad y alineación de las acciones propuestas con el diagnóstico.	2%
Actualización del cronograma	Cumplimiento del cronograma inicial o justificación adecuada de ajustes.	1%
<b>Avance 3: Informe final escrito (20%)</b>		





criterio	Descripción de la evaluación	Porcentaje
Completitud del informe	El documento escrito tiene todos los componentes solicitados	2%
Diagnóstico de implementación	Identificación precisa de hallazgos, brechas y diferencias.	5%
Plan de acción	Propuestas prácticas, detalladas y alineadas con las necesidades identificadas.	5%
Análisis del impacto	Coherencia en el análisis del impacto del diagnóstico y el plan de acción en la entidad.	3%
Recomendaciones finales	Relevancia, viabilidad y aplicabilidad de las recomendaciones para la entidad.	3%
Claridad y presentación	Calidad de la redacción y ortografía, formato y uso correcto de normas de citación.	2%
<b>Presentación oral (25% - 10 puntos)</b>		
criterio	Descripción de la evaluación	Porcentaje
Contenido de la presentación	Claridad en la exposición de hallazgos, plan de acción e impacto.	3%
Habilidad de comunicación	Dominio del tema, fluidez y claridad en la exposición.	2%
Uso de material visual	Presentación bien estructurada, profesional y visualmente atractiva.	2%
Gestión de preguntas	Respuestas precisas, fundamentadas y adecuadas durante la sección de consultas.	2%
Puntualidad y organización	Ajuste al tiempo asignado y cohesión del grupo en la presentación.	1%

### Examen de ampliación

El examen de ampliación evaluará todo el contenido del curso y se aplicará a aquellos estudiantes que cuenten con un promedio igual o superior a 57,5 e inferior a 67,5.

### Nota aclaratoria

Todas las entregas de todas las evaluaciones se someten a la herramienta antiplagios TURNITIN, aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de las pruebas o parte de ellas, tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica. Todo trabajo entregado para evaluación debe ser de autoría original e inédito y contener la bibliografía utilizada en formato APA vigente.





**VII. CRONOGRAMA**

Día	Actividad
1	<b>Presentación del programa del curso</b>
	Tema 1. Introducción a la contabilidad presupuestal versus la contabilidad financiera
2	Tema 1. Introducción a la contabilidad presupuestal versus la contabilidad financiera
	<i>Actividad en clase del tema 1</i>
3	Tema 2. Proceso de implementación de las NICSP en el sector público costarricense
	<i>Actividad en clase del tema 1</i>
4	Tema 2. Proceso de implementación de las NICSP en el sector público costarricense
	<i>Actividad en clase del tema 2</i>
5	Tema 3. Normativa particular del sector público. Primera parte (NICSP)
	<i>Actividad en clase del tema 2</i>
21/1/2025	<b>Asistencia a la charla 1 a las 18:00</b>
6	Tema 3. Normativa particular del sector público. Primera parte (NICSP)
7	Tema 3. Normativa particular del sector público. Primera parte (NICSP)
	<i>Actividad en clase del tema 3</i>
8	Tema 4. Normativa particular del sector público. Segunda parte (NICSP)
	Entrega de infografía de la charla 1
	<i>Actividad en clase del tema 3</i>
31/1/2025	<b>Entrega lectura en inglés 1</b>
9	Tema 4. Normativa particular del sector público. Segunda parte (NICSP)
4/2/2025	<b>Asistencia a la charla 2 a las 18:00</b>
10	Tema 4. Normativa particular del sector público. Segunda parte (NICSP)
	<i>Actividad en clase del tema 4</i>
11	Tema 5. Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios
	<i>Actividad en clase del tema 4</i>
12	Tema 5. Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios
	Entrega de infografía de la charla 2
	<i>Actividad en clase del tema 5</i>
14/2/2025	<b>Entrega de la lectura en inglés 2</b>
13	Tema 5. Los estados financieros de la contabilidad gubernamental y sus estados complementarios
	<i>Actividad en clase del tema 5</i>
14	<b>Entrega y exposición de la investigación</b>
15	<b>Presentación del trabajo de implementación</b>
16	<b>Presentación del trabajo de implementación</b>
05/03/2025	<b>Examen de ampliación</b>





## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía principal:

- a) IFAC. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, 2018. Recuperado de: [www.ifac.org](http://www.ifac.org)
- b) Araya Leandro, Carlos. EL ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL. Costa Rica. 2019
- c) Araya Leandro, Carlos. EL DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN COSTA RICA. Costa Rica. 2019

### Bibliografía complementaria:

- a) República de Costa Rica. Ley 8131. Ley de la Administración Financiera de la República y presupuestos públicos. 2001
- b) República de Costa Rica. Ley 9635. Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. 2018
- c) Dirección General de Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda, Plan General Contable. Costa Rica. 2012 . Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/13149-NormasInternacionalesContabilidad>
- d) Dirección General de Contabilidad Nacional, Ministerio de Hacienda, Circulares emitidas 2019. Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/13149-NormasInternacionalesContabilidad>
- e) Contraloría General de la República. Informe DFOE-SAF-IF-00001-2019, INFORME DE AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL EN EL PODER EJECUTIVO SOBRE EL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. Costa Rica, 2019.
- f) Contraloría General de la República. Informe FOE-DL-IF-00006-2019, INFORME DE LA AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) EN 21 MUNICIPALIDADES DEL PAÍS. Costa Rica, 2019.

### Bibliografía complementaria como fomento del uso del idioma extranjero:

- a) Araya, Cabo y López. The convergence of the Central American countries to International Accounting Standards. Rev. Adm. Pública — Rio de Janeiro 50(2):265-283, mar./apr. 2016
- b) Araya, Cabo y López. Modernization of Governmental Accounting Systems: Situation in the Central American Region. Capítulo 5 del libro: Global Perspectives on Risk Management and Accounting in the Public Sector. 2016
- c) IFAC. Delivering Global Standards. Inspiring Implementation. 2019. Recuperado de: [www.ifac.org](http://www.ifac.org)





### IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR

SEDE RODRIGO FACIO		
Grupo	Docente	Correo
1	Carlos Castro Umaña	<a href="mailto:carlos.castroumana@ucr.ac.cr">carlos.castroumana@ucr.ac.cr</a>
SEDE DEL CARIBE		
1	Arturo Méndez Arias	<a href="mailto:arturo.mendez@ucr.ac.cr">arturo.mendez@ucr.ac.cr</a>

